

Santa marta D. T. C. H. junio 08 de 2020

Cordial saludo,

La comunidad de estudiantes y egresados con discapacidad de la Universidad del Magdalena, mediante el presente comunicado desea manifestar su total respaldo y agradecimiento a las políticas de inclusión lideradas por nuestro rector Pablo Vera Salazar. Quien antes de su primer año de gobierno logró materializarlas a través del acuerdo 021 de 2017, gracias a estas acciones se han reconocido y garantizado nuestros derechos en la universidad. Así mismo hemos logrado tener una participación efectiva dentro y fuera de la institución trascendiendo fronteras mediante el programa “conexión global incluyente y diversa” ofertado por la oficina de relaciones internacionales (ORI) y a través del cual podemos hacer un semestre en el exterior, brindándonos la oportunidad de formarnos de manera integral.

También extendemos nuestros agradecimientos a los profesionales de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, encargados de brindarnos el acompañamiento y apoyo en todos los procesos llevados a cabo durante nuestra formación en la universidad, donde se nos ha garantizado una educación digna y con calidad dentro de los programas en los que estamos inscritos.

Por último, expresamos nuestro respaldo y exaltamos el sentido de responsabilidad y compromiso de la administración del señor rector con la educación pública de calidad, y al consejo superior en la decisión de mantener las matrículas con un 50% de descuento en pregrado y un 25% en posgrado, en aras de que se garantice una estabilidad y calidad en la educación de toda la población estudiantil Unimagdalena. Desde nuestra comunidad, ponderamos como con recursos propios la institución aliviará la carga económica de sus estudiantes y padres de familia para este periodo 2020 II y de esta manera busca avanzar gradualmente hacia un modelo de matrículas más incluyente y equitativa.

Somos conocedores que el Alma Mater dio el primer paso y destinó \$6.803.172.263 para beneficio de su estudiantado, por esta razón también elevamos un clamor solidario e invitamos muy respetuosamente a que se sumen otros aportes permanentes por parte del Gobierno Nacional, Departamental y Distrital para aunar esfuerzos colectivos que permitan consolidar un sistema de financiación que garantice el acceso a la Educación Superior a más jóvenes de nuestro país y generar mayores oportunidades de vida.

Juntos por una universidad + incluyente e innovadora.

Cordialmente,

ESTUDIANTES		
Nombre	Código	Programa
1. Ángela Pérez Fonseca	2012227063	Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras
2. Guillermo López Mijares	2019222001	Administración de Empresas
3. Omayra Rueda Ardila	2012243075	Derecho
4. Karl Rojas Toledo	2014114022.	de Ingeniería de sistemas.
5. Adriana Perdomo Ulloa	2015124143	Contaduría pública
6. Gustavo Reyes Higgins	2012243066	Derecho
7. Jorge L. Rolón Arregocés	2017143141	Derecho
8. Darlis Cervantes Camargo	2018174009	Lic. En Edu. Infantil
9. Darwin Torres Márquez	2015127032	Administración de empresas turísticas y hoteleras
10. Darwin García Anaya	2018142015	Cine audiovisual
11. Disneis Mantilla Varela	2017171061	Licenciatura en preescolar
12. Juan Guardiola Tamayo	2014241049	Psicología
13. Michel Ramírez González	2018175048	Lic. en informática
14. Luis M. Henríquez Orozco	2015173076	Lic. en informática
15. Gloria pallares Tatis	2015173095	Lic. En Informática
16. Iván A. Villa Romo	2015173039	Lic. En informática
17. Yedis S. Martiniere Montaña.	2015171037	Licenciatura en Preescolar
18. Yamil J. Celis Aguilar	2016173019	Lic. en informática
19. Yessica Yassin Cortez	2016271001	Lic. En educación infantil

EGRESADOS		
Nombre	Cedula	Programa
Angélica María Castiblanco Villanueva	1082981123	Licenciatura en informática
Doris Isabel Díaz Moreno	1.082.971.562	Licenciatura en preescolar
Alejandra Reyes Madera	1.082.968.960	Licenciatura en informática
Stefanie Carolina Aroca Sabaye	1.082.969.566	Licenciatura en preescolar